Junio 20 del 2023
Puerto Rico – Meta

Señores
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META – AIM

Asunto: Solicitud de recursos para el mantenimiento periódico y rutinario de nuestras vías y para enfrentar sin mayores contratiempos la época invernal.

Cordial saludo.

Con el objetivo de propender por el desarrollo del municipio a través de la dinamización de los diferentes sectores que la nutren a través de vías terciarias en condiciones de calidad, y en aras de fortalecer el interrelacionamiento institucional en pro del beneficio de las comunidades, solicito amablemente el apoyo para los tramos viales del proyecto: **"MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVÉS DE LA INICIATIVA ALIANZAS CON LA GENTE EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"**. Los tramos viales a intervenir son los siguientes:

TRAMO	ABSCISA INICIAL	ABSCISA FINAL	LONG.
Casco Urbano - Puerto La Paz	2°56'6.00"N ; 73°12'16.73"O	2°55'46.77"N; 73°12'21.39"O	5,77 KM
Sector Bajo Caños Negros - Puerto La Paz	2°53'30.67"N; 73°12'50.56"O	2°53'30.67"N; 73°12'50.56"O	6,35 KM

La alcaldía cuenta con una (1) retroexcavadora, dos (2) volquetas, una (1) motoniveladora y un (1) vibrocompactador. La maquinaria anterior es de gran ayuda, y nos permite dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal. Sin embargo, no tenemos los recursos para combustibles como: ACPM, aceites, filtros, repuestos, llantas, etc., contamos solo con las máquinas y los recursos para pagar los operarios.

Dicho lo anterior, y teniendo en cuenta el gasto público ejecutado en vías terciarias por medio de convenios interadministrativos, se requiere doscientos millones de pesos mtce ($200.000.000,oo) aproximadamente para el funcionamiento de la maquinaria, y de esta forma garantizar la movilidad y funcionamiento de las vías terciarias. De esta forma, el municipio se compromete a resolver como medida de contrapartida el valor de cuarenta millones de pesos mtce ($40.000.000.oo). Así las cosas, la emisión de recursos por fuente de financiación para el proyecto de mejoramiento de vías terciarias para el municipio sería de la siguiente forma:

FUENTE	VALOR	KM TOTAL
Gobernación del Meta	$200.000.000,oo	12,12 km
Municipio de Puerto Rico	$40.000.000,oo	
TOTAL	$240.000.000,oo	

La anterior alternativa de solución permitirá llevar a cabo las acciones pertinentes para la habilitación de vías terciarias, y así contribuir al desarrollo y crecimiento del municipio de Puerto Rico – Meta.

Sin otro particular y agradeciendo la ayuda prestada,

DIANA MARÍA NAVARRO CIFUENTES
Alcaldesa Municipal